

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	CAPITULO	04

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N°2.442 (1978), D.F.L. N°5 (1983) y D.F.L. N°1 (1992),

D.S. 430/91, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.892, de 1989 y sus modificaciones , Ley General de Pesca y Acuicultura.

Mision institucional

Contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
8	Promover el desarrollo sustentable del sector pesquero, garantizando su certeza y estabilidad en el largo plazo, fortalecer el desarrollo sostenible de la acuicultura, impulsar la investigación científica en materias oceánico-pesqueras y combatir la pesca ilegal.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Potenciar el modelo de fiscalización integral en la cadena de valor, con foco en los riesgos de mayor impacto en la sustentabilidad de los recursos, para velar por el cumplimiento de la normativa sectorial.	8	1,2
2	Controlar eficazmente los riesgos sanitarios y ambientales con impactos sociales y económicos, tomando en cuenta las preocupaciones e intereses de la comunidad, para dar una mejor respuesta a sus demandas.	8	1,2
3	Fortalecer la cooperación y retroalimentación con actores clave en el esfuerzo para la sustentabilidad de la pesca y la acuicultura.	8	1,2
4	Innovar en la gestión institucional con énfasis en las personas, la integración de procesos y las soluciones que demanda el entorno, para potenciar las capacidades técnicas institucionales.	8	1,2

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Fiscalización integral	La fiscalización comprendida como un proceso continuo y articulado que incluye desde la gestión de la	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,19,20	Si	Si

		norma hasta la penalización de los incumplimientos detectados y que está orientada a influir sobre el comportamiento sectorial de manera que éste sea compatible con la sustentabilidad de las actividades pesqueras y de acuicultura.			
2	Servicios y entrega de información sectorial a usuarios y ciudadanía	Administración de los registros pesqueros y de acuicultura, en los cuales es obligatorio estar inscrito para ejercer la actividad. Generación y distribución de las estadísticas sectoriales. Entrega de información en apoyo a políticas públicas. Entrega de servicios (trámites) con estándares que faciliten al usuario el cumplimiento de la normativa.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19	Si	Si

Número	Cientes	Cuantificación
1	Centros de acopio y faenamiento	148
2	Centros de cultivo de especies hidrobiológicas inscritos.	3.777
3	Armadores industriales.	154
4	Plantas elaboradoras de productos pesqueros y acuícolas.	1.150
5	Armadores artesanales.	11.321
6	Organizaciones gremiales o sindicales de empresas de acuicultura, pescadores recreativos y/o pescadores artesanales.	1.585
7	Importadores de productos pesqueros y acuícolas	85
8	Exportadores de productos pesqueros y acuícolas	401
9	Pescadores artesanales	91.005
10	Pescadores recreativos	53.147
11	Empresas comercializadoras de productos pesqueros y de acuicultura.	6.857
12	Transportes terrestres y marítimos de productos pesqueros y de acuicultura	1.148
13	Agencias aduaneras	105
14	Laboratorios, entidades de análisis y/o de muestreo autorizados.	101
15	Organismos del Estado.	16
16	Organismos Internacionales	15
17	Organismos no Gubernamentales	4
18	Centros de Estudio e Investigación	51
19	Ciudadanía	17.924.000

